

XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		AJEDREZ
Bases de Competición		
CATEGORÍAS AÑOS DE NACIMIENTO	CATEGORÍAS AMBITO DE COMPETICIÓN	CATEGORÍAS POR SEXOS
<p>Categoría única: nacidos/as en los años 1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005</p> <p>Categoría infantil: nacidos en los años 1998/1999/2000 y 2001</p> <p>Categoría cadete: nacidos en los años 1996 y 1997.</p> <p>Juvenil*: 1993/1994/1995.</p> <p>* Exclusivamente en el ámbito municipal y para deportistas que no tengan Licencia Federada por la Federación de Ajedrez de la Comunitat Valenciana.</p>	<p>Ámbito municipal e intermunicipal: para la categoría única y juvenil.</p> <p>Ámbito provincial: para la categoría única.</p> <p>Ámbito autonómico: para la categoría infantil y cadete</p>	<p>La competición en Ajedrez se convocará sin distinción de sexos, eliminando la categoría masculina y femenina.</p>
INSCRIPCIONES		DOCUMENTACIÓN A FORMALIZAR
<p>Se formalizará en los Ayuntamientos o en las Delegaciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport, como mínimo, con veinte días de antelación a la celebración de la primera competición.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. • Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.
<p>La "Hoja de inscripción en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana", será proporcionada al usuario en la página Web, www.jocsesportiuscv.es, del Consell Valencià de l'Esport.</p>		
DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN LOS ENCUENTROS DE LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
Ámbito de competición	Documentación exigible	
Fases Municipales, Intermunicipales y Provinciales	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. - Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada por la entidad local correspondiente. 	
Fase Autonómica	<p>Opciones 1) y 2): Se podrá optar por una de las dos opciones indicadas</p>	
	<p>Opción 1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. - Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada por las delegaciones territoriales del Consell, Valencià de l'Esport, según se estipula en el punto 7.2.2 de la resolución que convoca los XXX Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. 	<p>Opción 2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de inscripción de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. - Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana validada por la entidad local correspondiente. - Documento nacional de identidad o pasaporte individual (los extranjeros deberán presentar pasaporte individual o tarjeta de residente). Son válidas las fotocopias cotejadas de dichos documentos.
DESARROLLO DE LA FASE PROVINCIAL		
<p>Podrán participar los deportistas en categoría única nacidos/as entre 1996 y 2005, y que se encuentren debidamente inscritos en los XXX Jocs Esportius de la CV.</p> <p>Se establecen dos fases de competición provinciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1- Provincial por zonales I y II • Fase 2- Final Provincial <p>Los deportistas que tengan un ELO FIDE igual o superior a 1800 se encuentran exentos de participar en la Fase 1 (Provincial por zonales I y II), clasificando directamente a la Fase 2 que corresponde con la Final Provincial. También clasifican directamente a la Final Provincial todos los jugadores y jugadoras de categoría cadete y todas las jugadoras de categoría infantil.</p> <p>Antes del comienzo de la Fase provincial, la FACV deberá hacer pública la circular que desarrolle técnicamente la competición, detallando número de rondas a disputar, tiempo de juego, sistema de torneo, emparejamientos, desempates, orden de fuerzas, incomparecencias, junto con aquellos aspectos reglamentarios necesarios para el desarrollo técnico de la competición.</p>		

XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA Bases de Competición		AJEDREZ
Fase 1- Provincial por zonales I y II		
Fase 1- Provincial por zonales: fase Zonal I: Valencia	Fase 1- Provincial por zonales: fase Zonal II: Valencia fase Zonal I: Alicante	
<p><u>Derecho de participación en la fase Zonal I:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Podrá participar cualquier deportista que se encuentre debidamente inscrito en los XXX Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y con edades de nacimiento comprendidas entre 1996 y 2005. <p><u>Inscripciones fase provincial Zonal I: Anexo 1</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante formulario: Anexo 1. El plazo de inscripción finalizará el 9 de enero de 2012. Las inscripciones deberán ser remitidas por Fax, correo electrónico o correo ordinario a la correspondiente Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Valencia. <p><u>Fechas y Sedes: 21 y 28 de enero de 2012</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez se conozca la cantidad de inscritos y sus correspondientes localidades, se establecerán las sedes para esta fase Zonal I que sean necesarias para que los desplazamientos sean lo más cortos posible. Esta fase Zonal I sustituye a la Fase Municipal, esto es, no es requisito imprescindible realizar una fase municipal previa para clasificarse a esta Fase Zonal I. Valencia: 21 y 28 de enero de 2012 Sedes previstas: <u>Alzira, Gandia, CIM Benimaclet y Alaquàs.</u> 	<p><u>Derecho de participación en la fase Zonal II:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Podrá participar los deportistas clasificados en la primera mitad de la clasificación final de su fase Zonal I. <p><u>Inscripciones fase provincial Zonal II: Anexo 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante formulario: Anexo 2. El plazo de inscripción finalizará el 15 de febrero de 2012. Las inscripciones deberán ser remitidas por Fax, correo electrónico o correo ordinario a la Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Alicante o Valencia. <p><u>Fechas y Sedes: 18 y 25 de febrero de 2012</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Valencia: Sedes previstas: <ul style="list-style-type: none"> Alzira: C/ Pedro Morell, 8 Alaquàs: Plaça de la Constitució, 1 Alicante: Sedes previstas: <ul style="list-style-type: none"> Xàbia: PDep Miguel Buigues, Av dels Furs, 8 Alcoi: CA Alcoi, Músico Serrano, 6,7 Novelda: Casino Novelda, Emilio Castelar, s/n 	
Fase 2- Final Provincial		
<p style="text-align: center;"><u>Categorías convocadas en la Fase Provincial 2- Final Provincial:</u></p> <p>Los participantes en categoría única participarán de forma diferenciada según sus años de nacimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nacidos/as en los años 1996 y 1997. Nacidos/as en los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005. <p>Los deportistas con edades de nacimiento: 2002, 2003, 2004 y 2005 no podrán clasificarse para la Final Autonómica de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, finalizando su participación en la Final Provincial.</p> <p style="text-align: center;"><u>Derecho de participación en la Fase provincial 2- Final Provincial:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificarán para la Final Provincial el % de los participantes que se determine en cada una de las sedes zonales. El porcentaje se determinará mediante circular correspondiente y antes del inicio de la competición. Clasificarán todas las chicas inscritas en tiempo y forma así como los chicos de categoría cadete. <p style="text-align: center;"><u>Inscripciones para la Fase provincial 2- Final Provincial: Anexo 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante formulario: Anexo 3. El plazo de inscripción finalizará el 20 de marzo de 2012 (Alicante y Valencia) y 15 de febrero de 2012 (Castellón) Las inscripciones deberán ser remitidas por Fax, correo electrónico o correo ordinario a la correspondiente Delegación Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Alicante, Castellón y Valencia. <p style="text-align: center;"><u>Fechas y Sedes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Alicante: 24 de marzo y 31 de marzo de 2012. Sede prevista: C/. Poeta Zorrilla, 4 - entresuelo, Alicante Castellón: 18 de febrero y 25 de febrero de 2012. Sede prevista: C/. Vicente Sanchiz, 69 - entresuelo, Vila-Real Valencia: 24 de marzo y 31 de marzo de 2012. Sede prevista: Casino Recreativo y Cultural, Avenida 9 d'octubre, 5, Port de Sagunt. 		

XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		AJEDREZ
Bases de Competición		
FINAL AUTONÓMICA DE LOS XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
<p><u>Categorías convocadas en la Final Autonómica:</u></p> <p>Los participantes se dividirán en dos categorías según sus años de nacimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Categoría cadete: nacidos/as en los años 1996 y 1997. • Categoría infantil: nacidos en los años 1998, 1999, 2000 y 2001. <p>Los deportistas con edades de nacimiento: 2002, 2003, 2004 y 2005 no podrán participar en la Final Autonómica de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana.</p> <p><u>Derecho de participación en la Final Autonómica:</u></p> <p>Tienen derecho a participar 60 deportistas procedentes de la Fase Provincial 2, Final Provincial, en la siguiente proporción:</p>		
Alicante - 20 clasificados	Castellón - 10 clasificados	Valencia - 30 clasificados
<p>Hombres:</p> <p>1º chico nacido en 1996 y 1997</p> <p>1º chico nacido en 1998 a 2001</p> <p>Mujeres:</p> <p>1ª chica nacida en 1996 y 1997</p> <p>1ª chica nacida en 1998 a 2001</p>	<p>Hombres:</p> <p>1º chico nacido en 1996 y 1997</p> <p>1º chico nacido en 1998 a 2001</p> <p>Mujeres:</p> <p>1ª chica nacida en 1996 y 1997</p> <p>1ª chica nacida en 1998 a 2001</p>	<p>Hombres:</p> <p>1º chico nacido en 1996 y 1997</p> <p>1º chico nacido en 1998 a 2001</p> <p>Mujeres:</p> <p>1ª chica nacida en 1996 y 1997</p> <p>1ª chica nacida en 1998 a 2001</p>
<p>Hombres: 6 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta los 10 primeros, en cada categoría).</p> <p>Mujeres: 2 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras, en cada categoría).</p>	<p>Hombres: 2 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta los 5 primeros, en cada categoría).</p> <p>Mujeres: 1 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta las 4 primeras, en cada categoría).</p>	<p>Hombres: 9 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta los 15 primeros, en cada categoría).</p> <p>Mujeres: 4 siguientes en la clasificación (las ausencias se suplirán hasta las 7 primeras, en cada categoría).</p>
FINAL AUTONÓMICA DE LOS XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
Desarrollo de la competición en la fase final autonómica		
<ul style="list-style-type: none"> • En la Final Autonómica los deportistas participarán de forma conjunta, hombres y mujeres, separados en las dos categorías infantiles y cadetes en función de sus años de nacimiento: <ul style="list-style-type: none"> Categoría infantil: nacidos/as en 1998, 1999, 2000 y 2001 Categoría cadete: nacidos/as en 1996 y 1997 • Antes del comienzo de la Final Autonómica la FACV deberá hacer pública la circular que desarrolle técnicamente la competición, detallando número de rondas a disputar, tiempo de juego, sistema de torneo, emparejamientos, desempates, orden de fuerza, incomparecencias, junto con aquellos aspectos reglamentarios necesarios para el desarrollo técnico de la competición. 		
CAMPEONATO DE ESPAÑA POR SELECCIONES INFANTILES Y CADETES 2012		
CONVOCATORIA CSD/25 AL 29 DE JUNIO		
<p>Se designará una selección infantil y cadete de la Comunitat Valenciana compuesta por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 chicos y 3 chicas con edades de la categoría cadete • 3 chicos y 3 chicas con edades de la categoría infantil • Los dos primeros chicos y las dos primeras chicas clasificados en la categoría infantil y cadete de la Final Autonómica serán directamente seleccionados, el resto de la selección se efectuará por la FACV según criterio técnico. 		
ASISTENCIA SANITARIA EN LOS JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		
<p>La Agencia Valenciana de Salud prestará atención médico sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias con todos los dispositivos existentes en la red pública. En caso de sufrir una lesión de carácter deportivo se deberá acudir en primera instancia a cualquier centro de la red pública presentando la Licencia de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. En el supuesto de la necesidad de recibir una asistencia médica posterior especializada o continuada deberán dirigirse a los centros y profesionales concertados con la Mutuallitat General Deportiva, para ello el beneficiario deberá ponerse en contacto con las Delegaciones Territoriales del Consell Valencià de l'Esport.</p>		

XXX JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA		AJEDREZ
RÉGIMEN DISCIPLINARIO		
Con carácter general:		
<ol style="list-style-type: none">1. En primera instancia en competiciones municipales actuará el comité de competición determinado por el Ayuntamiento correspondiente. En competición provincial y autonómica el comité de competición de la Federación de Ajedrez de la Comunitat Valenciana.2. En segunda instancia el Comité de Apelación de la Federación correspondiente.3. En tercera y última instancia el Comité Valenciano de Disciplina Deportiva.		
Los Comités de Competición creados a efecto de los Jocs Esportius se constituirán y regirán según las condiciones establecidas en el punto 11 de la resolución de 12 de julio de 2011 que convoca los XXX Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana. Para lo que no se haya previsto en estas bases se aplicarán las Bases Generales de los Jocs Esportius de la CV y la normativa federativa al respecto.		
DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS		
Dirección Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Alicante C/ Jaime Segarra, 6 (Alicante) Telf. 965 93 72 03		
Dirección Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Castellón Avda del Mar, 23 (Castellón) Telf. 964 35 84 60		
Dirección Territorial del Consell Valencià de l'Esport de Valencia C/ Avellanas, 14º, 2º (Valencia) Telf. 96 392 28 53		
Federación de Ajedrez de la Comunitat Valenciana C/ Avellanas, 14º, 3º J (Valencia) Telf/Fax: 96 315 30 05 – email: facv@facv.org (www.facv.org)		
Consell Valencià de l'Esport C/ Profesor Beltrán Báguena, 5 – 3ª (Valencia) Telf. 961 96 49 34 (www.jocsesportiuscv.es)		

AJEDREZ- XXX JOCS ESPORTIUS DE COMUNITAT VALENCIANA

ANEXO 1- FASE 1- INSCRIPCIÓN FASE PROVINCIAL ZONAL I
Fecha límite de inscripción: 9 de enero de 2012

ENTIDAD					
DIRECCIÓN					
LOCALIDAD		C. Postal		Tfno:	

FECHA:

SEDE:

	CATEGORIA:	Nacidos/as: 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
	Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

DELEGADO _____ TF: _____

_____, a ___ de _____ de 2012

Firma y Sello
EL RESPONSABLE DE LA ENTIDADPresentar o remitir a la Delegación Territorial de VALENCIA antes del 9 de enero de 2012
Fax- 963922856

AJEDREZ- XXX JOCS ESPORTIUS DE COMUNITAT VALENCIANA

ANEXO 2- FASE 1- INSCRIPCIÓN FASE PROVINCIAL ZONAL II
Fecha límite de inscripción: 15 de febrero de 2012

ENTIDAD					
DIRECCIÓN					
LOCALIDAD		C. Postal		Tfno:	

FECHA:

SEDE:

	CATEGORIA:	Nacidos/as: 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
	Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		

DELEGADO _____ TF: _____

_____, a ___ de _____ de 2012

Firma y Sello
EL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Presentar o remitir a la Delegación Territorial de VALENCIA antes del 15 de febrero de 2012

Fax- 963922856

Presentar o remitir a la Delegación Territorial de ALICANTE antes del 15 de febrero de 2012

Fax- 965937211/12

AJEDREZ- XXX JOCS ESPORTIUS DE COMUNITAT VALENCIANA

ANEXO 3- FASE 2- INSCRIPCIÓN FINAL PROVINCIAL

Fecha límite de inscripción: 20 de marzo de 2012

(Castellón 15 de Febrero de 2012)

ENTIDAD					
DIRECCIÓN					
LOCALIDAD		C. Postal		Tfno:	

FECHA:

SEDE:

		CATEGORIA:	Nacidos/as: 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
	Nombre y Apellidos	Fecha de Nacimiento	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

DELEGADO _____ TF: _____

_____, a ____ de _____ de 2012

Firma y Sello
EL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD

Presentar o remitir a la Delegación Territorial de ALICANTE antes del 20 de marzo de 2012

Fax- 965937211/12

Presentar o remitir a la Delegación Territorial de CASTELLÓN antes del 15 de febrero de 2012

Fax- 964358076

Presentar o remitir a la Delegación Territorial de VALENCIA antes del 20 de marzo de 2012

Fax- 963922856